

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria, la Dirección Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli y la Escuela de Iniciación a la Música y la Danza, con fundamento en lo establecido en los artículos 29 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 141, fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y 7, fracciones III, V, VI y IX de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

CONVOCA

A todas las niñas y niños interesados en participar en el proceso de Selección para el ingreso a la Escuela de Iniciación a la Música y la Danza (EIMD)

Ciclo escolar 2023-2024.

OBJETIVO

Formar a niñas y niños en su creatividad, expresividad, sensibilidad y psicomotricidad a partir de las herramientas teórico-prácticas de la música clásica y música y danza tradicional mexicanas y en el arte y la cultura en general.

DIRIGIDA A:

Niñas y niños de 7 años y hasta 9 años con 11 meses cumplidos al 31 de diciembre de 2023.

I. OFERTA ACADÉMICA

Estudios de educación musical y dancística en nivel inicial con una permanencia de edad máxima en la escuela hasta los 15 años 11 meses cumplidos, con posibilidad de elegir entre dos turnos: **Matutino y Vespertino.**

PARA EL TURNO MATUTINO

MÚSICA CLÁSICA Y MÚSICA Y DANZA TRADICIONAL MEXICANA.

Instrumentos: violín, violonchelo, arpa clásica, guitarra, flauta transversa, trompeta, piano, percusiones, guitarrón, huapanguera, jarana, requinto, vihuela, marimba.



También se imparten materias complementarias como: Sensibilización a la Música y a la Danza, Solfeo, Conjuntos Corales, Apreciación Musical, Conjuntos Instrumentales, Expresión Corporal, Organología y Danza Tradicional Mexicana.

PARA EL TURNO VESPERTINO:

MÚSICA CLÁSICA Y MÚSICA Y DANZA TRADICIONAL MEXICANA

Instrumentos: Violín, viola, violonchelo, arpa clásica, guitarra, flauta dulce, flauta transversa, clarinete, oboe, percusiones, guitarrón, huapanguera, jaranas, marimba, requinto y vihuela.

También se imparten materias complementarias como: Sensibilización a la Música y a la Danza, Solfeo, Conjuntos Corales, Apreciación Musical, Conjuntos Instrumentales, Expresión Corporal, Organología y Danza Tradicional Mexicana.

II. BASES

II.1 PROCESO DE PRE - R E G I S T R O

TRÁMITE DE PRE-REGISTRO: Lunes 14 y Martes 15 de agosto de 2023

Las personas interesadas deberán enviar los siguientes documentos, en archivo adjunto, en

- ☐ formato PDF al correo: aspirantes.eimd@gmail.com
- ☐ En el asunto, deberán de escribir:
Pre-registro + Nombre del Aspirante.

☐ **DOCUMENTOS:**

Aspirantes Nacionales:

- ✓ Acta de nacimiento

Aspirantes extranjeros:

Acta de nacimiento, traducida y certificada.

Forma Migratoria vigente. En caso de ser naturalizado (carta de naturalización)



En el cuerpo del mensaje del correo deberán indicar:

1. Nombre completo del o la aspirante
2. Edad con meses al momento del pre-registro.
3. Nombre de Padre, Madre o Tutor que realiza el trámite.
4. Número telefónico de Padre, Madre o Tutor.

**La recepción de los correos será: Lunes 14 y Martes 15 de agosto de 2023.
de las 10:30 a 17:00 horas.**

ATENCIÓN!!!

**ESTE PROCESO ESTÁ LIMITADO A LAS PRIMERAS 54 SOLICITUDES PARA EL TURNO
VESPERTINO
Y 30 PARA EL TURNO MATUTINO**

A las personas aspirantes cuya solicitud sea aceptada, se les enviará por el mismo medio, el Folio de Pre-Registro único e intransferible.

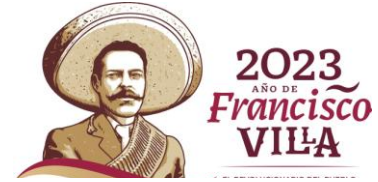
ATENCIÓN

- Los datos personales recabados en la presente Convocatoria quedarán protegidos en términos del Aviso de Privacidad anexo.
- No se recibirá ninguna solicitud enviada fuera de las fechas y horarios señalados
- Las solicitudes que no cumplan con los requisitos establecidos no se tomarán en cuenta y se darán por canceladas.

III. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PARTICIPACIÓN

1. **Los aspirantes con Folio asignado** deberán realizar el pago correspondiente del Examen de selección por el monto de \$542.00 (Quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.). Las cuotas establecidas corresponden al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en materia de recaudación, control y ejercicio de los ingresos de aplicación automática para el ejercicio 2023, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 3 de marzo de 2023.

El pago deberá realizarse de la siguiente manera:



- **Depósito bancario a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:**
BANCO: Santander
Nº CUENTA: 65-50561709-4
Nº DE REFERENCIA: **1210-2 (No olvides mencionarlo al momento de realizar el pago, sin este no se recibirá el comprobante)**
NOMBRE: GDF/Secretaría de Cultura

Importante: Al realizar el pago, deberá solicitar en ventanilla que el recibo contenga el número de referencia **1210-2**, ya que sin ello el pago no será aceptado. Por esta misma razón **NO se debe pagar en cajero automático**, ya que este sistema no puede estampar en el comprobante de pago el número de referencia antes mencionado. **GUARDAR MUY BIEN EL COMPROBANTE BANCARIO ORIGINAL.**

- **Transferencia Electrónica a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:**
BANCO: Santander
CLABE INTERBANCARIA: 014180655056170944
Nº DE REFERENCIA: **1210-2 (No olvides ingresarlo al momento de realizar la transferencia, sin este no se recibirá el pago realizado)**

Importante: Al realizar el pago mediante transferencia no olviden adjuntar el comprobante bancario digitalizado y en formato PDF, acompañado del comprobante electrónico de pago (CEP-SPEI), el cual podrán descargar desde la página del Banco de México en la liga www.banxico.org.mx/cep/

Quedará exento de enviar el CEP-SPEI quien transfiera de Santander a Santander.

El miércoles 16 y jueves 17 de agosto de 2023, deberán enviar al correo electrónico aspirantes.eimd@gmail.com la imagen en formato PDF del recibo de pago por concepto de examen de selección, anotando el asunto del correo, el folio asignado; y en el cuerpo del correo, el nombre completo y edad con meses del aspirante, en los **días y horarios establecidos para el pre-registro.**

NOTA IMPORTANTE. Para concluir el trámite de pre-registro y tener el gafete de identificación que le dará acceso al Curso propedéutico es requisito indispensable entregar la ficha de depósito por concepto de examen de selección en original y copia, en el departamento de Servicios escolares de la EIMD, **Viernes 18 de agosto de 2023.**

En el siguiente horario: **De 10:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas.**



El Lunes 21 y martes 22 de agosto del 2023, se les enviará el gafete de identificación para al Curso propedéutico donde aparecerá el grupo asignado y el horario en el que el aspirante tendrá que presentarse al curso. (Se indicará el color del gafete para su impresión el cual deberá ser enmicado y colgado al frente para la identificación del aspirante.

ATENCIÓN

- ES REQUISITO INDISPENSABLE, **imprimir el gafete del color indicado** con la finalidad de agilizar el proceso del Curso Propedéutico.
- El aspirante deberá presentarse 15 min. Antes del horario asignado.
- No realizar este pago sin haber recibido previamente el FOLIO de aspirante asignado por el Departamento de Servicios Escolares de la EIMD.
- **No se tomarán en cuenta los correos recibidos después de las fechas y horas establecidas.**
- No podrán concluir el trámite de registro quienes no cumplan con la entrega física del comprobante original de pago por concepto de examen de selección. **(Y recibirán el Gafete de identificación que la da derecho al curso propedéutico).**
- No habrá ningún tipo de reembolso.
- No se los aspirantes que no envíen toda la documentación solicitada y/o no realicen su trámite el día y hora señalados.
- Los folios otorgados durante el pre-registro de aspirantes son personales e intransferibles.

IV. PROCESO DE SELECCIÓN

EL proceso de selección consta de dos etapas. Se llevará acabo de manera presencial por un grupo de maestros que serán los responsables de la evaluación de los aspirantes.

1 RA ETAPA DE EVALUACIÓN CURSO PROPEDÉUTICO:

Jueves 24 y viernes 25 de agosto de 2023, en la de EIMD de 16:30 a 17:30 horas.



APTITUDES Y HABILIDADES

Por medio de actividades grupales se realizará un diagnóstico de las siguientes habilidades:

- Coordinación motriz, ser capaz de imitar movimientos con el cuerpo y en armonía con expresiones musicales
- Coordinación fina suficiente para poder manipular un instrumento
- Imitación rítmica
- Entonación
- Discriminación auditiva
- Memoria auditiva, que sea capaz de recordar e imitar sonidos y melodías básicas.

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA.

El **jueves 31 de agosto de 2023** a partir de las 12:00 horas., se notificará por correo electrónico y se publicará en la Página de Facebook de Escuela de Iniciación a la Música y la Danza Ollin Yoliztli la lista de folios de las personas aspirantes que pasan a la segunda etapa de evaluación.

2DA ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Las personas aspirantes que pasan a la segunda etapa de evaluación, deberán presentarse en el departamento de psicopedagogía de la Escuela de Iniciación a la Música y Danza, el lunes 4 o martes 5 de septiembre de 2023 de 8:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Donde se les entregará una ficha con la fecha y la hora en la que deberán presentarse a su evaluación.

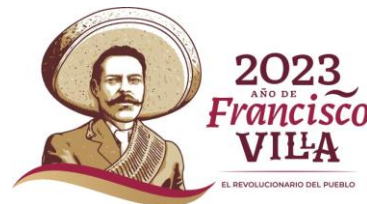
La aplicación de la evaluación psicopedagógica, se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la EIMD. El **miércoles 6 de septiembre del 2023.**

En el horario especificado en su ficha.

Nota: La elaboración y aplicación de todas las evaluaciones están a cargo de un equipo integrado por maestros de la Escuela de Iniciación, especializados en pedagogía musical y del Área de Psicopedagogía, especializada en psicología educativa y psicopedagogía, por lo que los resultados serán **inapelables e irrevocables.**

V. RESULTADOS

El **viernes 22 de septiembre de 2023** a partir de las 12:00 horas será publicada la lista de los folios de las personas aceptadas en la página de Facebook de la Escuela de Iniciación a la Música y la Danza Ollin Yoliztli y notificadas por correo electrónico, donde también se informarán las fechas y horarios de inscripción para el ciclo escolar 2023-2024.



Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por las autoridades de la EIMD y en su caso por la Dirección Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli. La persona aspirante que participa en este proceso de selección, acepta en su totalidad los Términos y Condiciones que aquí se manifiestan.

Aviso de privacidad del Sistema de Datos Personales De Administración de Aspirantes y Alumnos de las Escuelas Adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria

Formato de aviso de privacidad SIMPLIFICADO

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SCCDMX) a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **Sistema de Datos Personales de Administración de Aspirantes y Alumnos de las escuelas adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.**

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad crear un registro para obtener información de los alumnos y/o aspirantes de las diferentes escuelas de educación formal y no formal adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para la elaboración de sus expedientes y actualización de estos, para trámites administrativos, y serán transferidos a:

- **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos;
- **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México;
- **Auditoría Superior de la Ciudad de México**, para el ejercicio de sus funciones de Fiscalización;
- **Órganos Internos de Control**, Para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos;
- **Contraloría General de la Ciudad de México**, para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas.
- **Secretaría de Educación Pública**, para la *Certificación parcial o total de estudio y títulos.*

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Avenida de la



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA
CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI
ESCUELA DE INICIACIÓN A LA DANZA



Paz Número 26 PB piso colonia Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01070, Ciudad de México con número telefónico 5517193000 Extensión 1519 y correo oipcultura@cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página:

<https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/62a/39f/4do/62a39f4do6b5a424598224.pdf>

DATOS DE CONTACTO

Responsable de la Convocatoria Mtro. Gerardo Joaquín Carrillo Mateos.

Escuela de Música Iniciación a la Música y la Danza del Centro Cultural Ollin Yoliztli

Periférico Sur 5141, Isidro Fabela, Tlalpan, CP 14030.

Página web de la Secretaría de Cultura Ciudad de México: www.cultura.cdmx.gob.mx

Correo electrónico exclusivo para esta convocatoria: aspirantes.eimd@gmail.com Facebook:

Escuela de Iniciación a la Música y la Danza

<https://www.facebook.com/iniciacionOllin>